

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### MANZANARES

##### ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento de fecha 10 de enero de 2017, se determinó adjudicar el expediente de contratación, por procedimiento abierto, del arrendamiento del bar de la piscina municipal de verano a don Ángel López López, al reunir los requisitos exigidos y ser la oferta más ventajosa económicamente de las presentadas, en el canon de 4.200 euros/temporada.

Lo que se hace público, en virtud de las disposiciones vigentes.

Manzanares, a 20 de enero de 2017.-El Alcalde.

Anuncio número 219